

## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD DE 20-07-2007

**Convocatoria:** Junta Ordinaria.

**Día y Hora** Veinte de Julio de 2007, a las 9:30 en primera convocatoria y a las 10:00 h., en segunda, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Campus de Espinardo.

### ASISTENTES

**Decano:**

*Sr. Manzanares Martínez*

**Profesores:**

*Sra. Burgos Herrea  
Sr. Carrasco Hernández  
Sra. Díaz Delfa  
Sr. Esteban Yago  
Sra. Fernández Sabiote  
Sra. Ferrando García  
Sra. García Pérez  
Sr. González Arce  
Sra. López Anioarte  
Sr. Losa Carmona*

**Alumnos:**

*Sr. López Cortés*

**P.A.S.:**

*Sra. Bernal Martínez  
Sra. Espín Amor*

**Excusan:**

*Sr. De La Vega García  
Sr. Fernández Campos  
Sra. Fontes Bastos  
Sr. García Ortuño  
Sr. Hernández Martín  
Sr. Llinares Ciscar*

**Secretario:**

*Sr. Jiménez Jiménez*

**Vicedecanos:**

*Sra. Ortiz García  
Sr. Meseguer de Pedro  
Sra. García Romero*

*Sr. Maeso Fernández  
Sr. Marín Marín  
Sr. Martínez Muñoz  
Sr. Martínez Soto  
Sr. Navarro Ortiz  
Sr. Ramón Muñoz  
Sra. Sáez Navarro  
Sra. Sánchez Ruiz  
Sra. Soler Sánchez  
Sr. Vera Martínez*

*Sra. Hervas Llorente  
Sra. Noguera Ruiz*

*Sra. Mestre Rodríguez  
Sra. Molera Peris  
Sr. Rodríguez Iniesta  
Sr. Sánchez Marín  
Sra. Sánchez Trigueros  
Sra. Sánchez-Mora Molina  
Sra. Sanz Valle*

Reunidos los miembros de la Junta relacionados anteriormente a las 10:00 horas de la fecha indicada, en segunda convocatoria, se inicia la Junta de Facultad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de 25-01-2007 y de la Junta Extraordinaria de 12-03-2007.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Acuerdos de la Comisión Permanente de Centro.
4. Aprobación, si procede, de los horarios de clases y el calendario de exámenes para el curso 2006/2007.
5. Pronunciamiento del Centro sobre la solicitud de constitución definitiva del Departamento de Ciencia Política y de la Administración.
6. Aprobación, si procede, de la oferta del programa de posgrado "Máster en dirección y gestión de recursos humanos".
7. Aprobación, si procede, de la memoria académica y económica del curso 2005 / 2006 de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
8. Liquidación del presupuesto del ejercicio 2006 y avance del presupuesto para 2007.
9. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

El Decano da la bienvenida a los asistentes. Seguidamente, el Secretario da cuenta de las excusas a la asistencia a la Junta recibidas con anterioridad.

**Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de 25-01-2007 y de la Junta Extraordinaria de 12-03-2007**

Se APRUEBAN el Acta de la Junta Ordinaria de 25-01-2007 y el de la Junta Extraordinaria de 12-03-2007.

**Punto 2. Informe del Sr. Decano**

El Decano aborda los siguientes puntos:

- a) *Capítulo felicitaciones y condolencias:* Se hace explícita la felicitación por el nacimiento del hijo del profesor Fernández Campos y por la lectura del Trabajo de Tercer Ciclo del alumno Antonio López Amor. Se expresa el pesar por el fallecimiento del abuelo de la profesora Rubio Bañón.
- b) *Despedida de Manuel Sánchez Sánchez:* Se comunica que D. Manuel Sánchez, auxiliar de servicios de esta Facultad, se ha jubilado el 15 de Julio del presente año y que el 22 del mismo se realizó una cena de despedida, tras 15 años de servicio a este Centro.
- c) *Sobre la aplicación del Artículo 11 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad:* Tras conversaciones con el Secretario General se procede a la no aplicación de este artículo que hace referencia a la pérdida y suspensión de la condición de miembro de la Junta de Facultad.
- d) *Innovación Educativa:* Se han aprobado para la Facultad las experiencias siguientes:
  - ? Proyecto tipo B para 2º de RRLC con una cuantía de 1.005€ El coordinador de este proyecto es profesor Tovar Arce.
  - ? Proyecto tipo B para CCTT con una cuantía de 603€ La coordinación del mismo está asignada a la profesora García Pérez.

Los objetivos de ambos proyectos consisten, fundamentalmente, en

    - o La coordinación de contenidos de las diferentes asignaturas.
    - o Elección de unas competencias relevantes.
    - o Aplicación del modelo ECTS en el diseño de las asignaturas.
    - o Adopción de metodologías docentes aplicadas al EEES.
    - o Elección de materiales, recursos y herramientas *on line*, etc.
  - ? Proyecto tipo A con una cuantía de 6.888.87€ para el desarrollo del grupo piloto en 1º de RRLC. La coordinación de este proyecto está asignada al profesor Meseguer de Pedro. Con respecto a este proyecto, la Comisión Permanente de la Facultad del 05-07-07 aprobó una serie de normas de funcionamiento para este grupo piloto. Asimismo, el Decano señala que el próximo 23 de julio la Comisión de Convergencia Europea discutirá un borrador de normas de aplicación a las experiencias de tipo A. Finalmente, el Decano incide en que la creación de un grupo piloto con 50 alumnos supone una modificación en la organización del grupo B que se estima que cuente con 70 alumnos de nueva matrícula junto con los repetidores del grupo A y B del pasado curso, mientras que el grupo C contará con el resto de alumnos de nueva matrícula y los repetidores del mismo grupo de años anteriores.
- e) *Reforma de la Enseñanza Universitaria:* A este respecto el Decano señala que:
  - ? El 13 de abril se publicó en el BOE la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril que modifica la Ley Orgánica de 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
  - ? El 4 de Junio apareció el Proyecto del Real Decreto de Régimen de Concursos de Accesos a cuerpos Docentes Universitarios.
  - ? El 26 de Junio se ha publicado el Proyecto de Real Decreto de Ordenación de Enseñanzas Universitarias. Este RD permitirá el desarrollo de los nuevos Planes de Estudio. A este respecto:
    - La Asociación Estatal de Centros de RRLC y CCTT se ha reunido en Pleno el 13-6-07 y en Comisión Permanente el 5/6-7-07 con el objeto de fijar criterios.
    - El plan de la Universidad de Murcia propone el lanzamiento de los planes de estudio a partir del curso 2008-09. A este respecto, el Decano sugiere que con la información que se dispone en este momento, la Facultad optaría por implantar los nuevos planes para el curso 2009/10.
- f) *Másteres de la Facultad de Ciencias del Trabajo:* La estrategia de oferta de títulos de máster ofrecidos por la Facultad ha sido estudiada por la Comisión de Docencia que se ha reunido en sesiones del 27 de Marzo, 19 de Abril, 3 de Mayo y 7 de Mayo. Dado que este año era la última convocatoria, en tanto que

no se pongan en funcionamiento los nuevos Grados, esta Comisión apostó por las 3 líneas clave de propuestas de master.

- ? Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
- ? Prevención de Riesgos Laborales. Elaborado junto con el Instituto de Salud y Seguridad Laboral de la CARM y la UPCT.
- ? Gestión y Planificación del Desarrollo Local y Empleo en el que participan el SEF de la CARM y la UPCT.

g) *Convocatoria de Infraestructura 2006-2007*: En el apartado de Obras e Instalaciones la Facultad ha participado, junto a la Escuela de Trabajo Social, en una convocatoria plurianual (4 años) obteniendo un total de 60.000€ de los cuales la Facultad aportará un total de 3.000€. Este montante irá destinado a cubrir las deficiencias del edificio.

La profesora Ferrando García pregunta si la empresa constructora no se hace responsable de los deterioros aparecidos en el Centro y si el proyecto de innovación educativa no incluye la adaptación de las aulas. El Decano responde que ya se ha mantenido una reunión con el arquitecto y que se va a realizar un proyecto para valorar el estado del edificio. Por otro lado, la cantidad obtenida en los proyectos de innovación es muy reducida para adaptar las aulas al nuevo sistema.

El profesor Vera Martínez propone que la Junta envíe una carta para que se depuren responsabilidades por la existencia de tantas deficiencias en un edificio tan nuevo. Asimismo, pregunta que si al grupo piloto se le han asignado dos aulas, si esas aulas no van a poder utilizarse durante toda la semana por el resto de grupos. El Decano responde que esas aulas no van a estar reservadas todo el tiempo.

El profesor Vera Martínez propone que se convoque a la Comisión de Infraestructuras y Biblioteca con el objeto de normalizar su funcionamiento y dar a conocer las suscripciones con que cuenta la biblioteca.

El profesor Martínez Soto pregunta a cerca de los espacios ocupados en la planta -3 de la Facultad. El Decano señala que en dicha planta existen tres aulas magnificas aunque falta adecantarlas.

La profesora Ferrando García pregunta sobre si ese espacio puede ser utilizado por otras facultades o por la EPL. El Decano señala que el espacio es de la Facultad, que en todo caso se puede ceder su uso, y que cualquier mejora que se hace queda para la Facultad.

### **Punto 3. Acuerdos de la Comisión Permanente de Centro**

El Decano señala los acuerdos de las Comisiones Permanentes realizadas en las fechas de 19 de febrero, 8 de marzo, 14 de mayo y 5 de julio.

La profesora Ferrando García sugiere que la elección de los mejores alumnos para el grupo piloto puede llevar a que el resto de grupos cuente con peores alumnos. El Decano responde que se ha tratado de buscar un criterio que sea objetivo. Además, ese es el criterio utilizado por la Vicerrectora de Convergencia.

El profesor Maeso pregunta, en primer lugar, por qué escoger a los de mayores notas, ya que eso puede llevar a que los resultados no sean reales. En segundo lugar, pregunta por la posibilidad de reengancharse a la experiencia piloto. En tercer lugar pregunta sobre si existe homogeneidad en los criterios de evaluación respecto al resto de grupos. Y finalmente, sugiere que existe una imposibilidad para que un profesor pueda dar en el grupo piloto y en el resto de grupos al mismo tiempo. Al respecto, el Decano responde que sí existe la posibilidad de que exista algún error en los resultados con la elección de este criterio, pero igual que podría tenerlo cualquier otro. En segundo lugar responde que la posibilidad de reenganche será objeto de estudio el año siguiente, cuando se conozcan los resultados, y no éste. Con respecto a la evaluación, el Decano señala que no debe de existir grandes diferencias entre el grupo piloto y el resto aunque pueden existir debido a que aunque el contenido impartido en ambos casos es el mismo, la forma de impartir esa docencia sí varía. Finalmente, el Decano responde que sí hay profesores que conjugan el curso piloto con el resto.

El profesor Navarro Ortiz cree que no va a ser fácil llegar a los 50 alumnos establecidos para el curso piloto, que sí van a existir diferencias en el trato que se da a los alumnos del grupo piloto frente al resto y que se le debe dar alguna ventaja a los alumnos del grupo piloto frente al resto.

La Junta APRUEBA por asentimiento los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

### **Punto 4. Aprobación, si procede, de los horarios de clases y el calendario de exámenes para el curso 2006/2007**

El Decano señala que en el presente curso se ha producido una serie de quejas desde el alumnado con relación a cambios en los horarios y en los exámenes. Sin embargo, un criterio de calidad consiste en que lo que se publique desde la Facultad sea lo que realmente se lleve a cabo. Es por ello, que los horarios y exámenes fijados en esta Junta sean los que se vayan a cumplir durante el próximo curso. Finalmente, el Decano felicita el trabajo

realizado por la Vicedecana de Ordenación Académica y le cede la palabra. La Vicedecana recuerda los criterios seguidos para la fijación de horarios y de exámenes y procede con detalle a mostrar cada uno de ellos.

La Junta APRUEBA por asentimiento los horarios de clases y el calendario de exámenes.

**Punto 5. Pronunciamiento del Centro sobre la solicitud de constitución definitiva del Departamento de Ciencia Política y de la Administración.**

El Decano solicita a la Junta un pronunciamiento favorable y ésta lo APRUEBA por asentimiento.

**Punto 6. Aprobación, si procede, de la oferta del programa de posgrado “Máster en dirección y gestión de recursos humanos”.**

El Decano señala la importancia de ir estableciendo las líneas estratégicas de la Facultad sobre la oferta de títulos de máster. Explica que el procedimiento desarrollado para la preparación de este proyecto ha sido modélico, donde los departamentos con docencia en el Centro han podido participar, predominando el consenso y la rigurosidad en el trabajo realizado. Señala que la Comisión de Docencia del Máster está compuesta por miembros de los tres departamentos con mayor peso en el Máster (Organización de Empresas, Psicología y Derecho del Trabajo), junto con un representante del área de Sociología, otro por las áreas económicas y un miembro del decanato, como así sugiere el reglamento que regula los estudios de posgrado. Finalmente, pone de relieve el que se haya obtenido un proyecto de calidad, que deberá ser objeto de seguimiento por la mencionada comisión.

La profesora Fernández Sabiote felicita al equipo del máster por el trabajo realizado y traslada la queja de su departamento por quedarse fuera del mismo, por no haber asistido a una reunión en la que se iban a fijar los criterios de la creación de la Comisión de Docencia del máster. Finalmente ruega que su departamento participe en el bloque de Fundamentos de este máster.

El Decano responde que el procedimiento seguido ha sido el adecuado, que se han marcado bien las directrices desde el principio y han sido conocidas y abiertas a todos. Que desde el Centro se ha revisado el proceso y que no ha habido ningún problema con las convocatorias que se han hecho para asistir a las reuniones. Además, el clima al cierre del programa planteado ha sido muy satisfactorio.

Tras la intervención de varios miembros presentes, la Junta APRUEBA por asentimiento la oferta de este programa.

El profesor Vera Martínez propone que no se dé trámite aún al Rectorado, para que durante el verano pueda ser objeto de revisión y poder depurar los posibles errores.

**Punto 7. Aprobación, si procede, de la memoria académica y económica del curso 2005 / 2006 de la Facultad de Ciencias del Trabajo.**

El Decano se complace de presentar la primera memoria de la Facultad, que con deficiencias es un fiel reflejo de la actividad del Centro durante el curso 2005/2006.

El profesor Vera Martínez sugiere que dicha memoria se accesible sólo a través de una Intranet. El Decano señala que ya ha sido solicitada la creación de la misma.

La Junta APRUEBA por asentimiento la memoria académica y económica del curso 2005/2006 de la Facultad.

**Punto 8. Liquidación del presupuesto del ejercicio 2006 y avance del presupuesto para 2007.**

El Decano comenta la liquidación del presupuesto del ejercicio 2006 y muestra el avance del presupuesto para el presente año, al que se incorpora los remanentes del ejercicio anterior a la partida de inventariable. Propone que la Comisión de Infraestructura se ocupe, entre otras cuestiones, de las suscripciones de revistas y compra de libros, ya que estas partidas suponen una parte importante del gasto. Asimismo señala que la partida de protocolo, en esta ocasión, es abultada debido a las dos elecciones de Decano, con los tradicionales aperitivos tras la elección. En este momento quedan alrededor de 4.500€ de fungible y unos 1.000€ de inventariable.

La Junta APRUEBA por asentimiento la liquidación del presupuesto del ejercicio 2006.

**Punto 9. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.**

El profesor Vera Martínez ruega que en los horarios aparezcan los criterios de evaluación de las asignaturas. El Decano lo considera oportuno y plantea que se valore y ponga en marcha para el curso próximo.

Siendo las 12:40 finalizó la Junta. Doy fe.